

CRUCETA

POLVO MOJABLE (WP)

FUNGICIDA Y BACTERICIDA CÚPRICO PREVENTIVO

OXICLORURO DE COBRE (EXPRESADO EN CU) 50% P/P (500 G/KG)

CRUCETA es un fungicida/bactericida de acción preventiva. Excelente formulación que otorga buena persistencia sobre la superficie vegetal.

APLICACIONES AUTORIZADAS:

Tratamientos fungicidas/bactericidas preventivos en cultivos de:

- **Vid**, contra bacteriosis y mildiu.
- **Ornamentales leñosas**, contra royas y otros hongos endófitos.
- **Cítricos**, contra aguado, bacteriosis, fómopsis y otros hongos endófitos.
- **Frutales de hueso**, contra abolladura, bacteriosis, cribado, monilia y moteado.
- **Frutales de pepita**, contra bacteriosis, monilia y moteado.
En frutales de hueso y de pepita, efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1200 l de caldo/ha y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo entre tratamientos de 14 días) y un máximo de 15 kg de **CRUCETA** por hectárea y campaña.
- **Garbanzo**, contra rabia.
- **Granado**, contra cribado.
- **Higuera**, contra podredumbre del fruto.
- **Tomate y berenjena, hortícolas de hoja, brécol y coliflor, ajos, cebolla y chalote, cucurbitáceas de piel comestible y de piel no comestible, tallos jóvenes (excepto espárrago), guisantes verdes, habas verdes y judías verdes**, contra alternaria, antracnosis, bacteriosis y mildiu.

En tomate y berenjena efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días, utilizando un volumen máximo de caldo de 600 l/ha y un máximo de 15 kg de **CRUCETA** por hectárea y campaña.

- **Patata y lúpulo**, contra mildiu.
- **Olivo**, contra repilo y tuberculosis.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

Aplicar en pulverización normal a las siguientes dosis:

- **Cítricos**: contra aguado, aplicar en otoño, pulverizando hasta una altura de 1,5 metros, al 0,1% (100 g/100 l); contra bacteriosis, fómopsis y otros hongos endófitos, al 0,2% (200 g/100 l).
- **Cucurbitáceas**: al 0,3% (300 g/100 l).

- **Ajos, cebolla y chalote**: al 0,3-0,35% (300-350 g/100 l).
- **Resto de cultivos**: al 0,3-0,4% (300-400 g/100 l).

Añadir agitando, evitando la formación de grumos, la cantidad necesaria de producto sobre un pequeño volumen de agua, y mezclar esta papilla con el resto del líquido. Se recomienda preparar la cantidad de caldo a utilizar para evitar guardar restos para el día siguiente.

PLAZO DE SEGURIDAD:

Intervalo de tiempo mínimo que ha de transcurrir entre la última aplicación y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, y, en su caso, entrada de ganados:

- **Tomate y berenjena**: 3 días en invernadero, 10 días para cultivo en campo.
- **Ajos, cebolla y chalote, cucurbitáceas de piel comestible, tallos jóvenes, guisantes verdes, habas verdes y judías verdes**: 3 días.
- **Cucurbitáceas de piel no comestible**: 7 días.
- **Frutales de hueso, frutales de pepita y ornamentales leñosas**: no procede.
- **Brécol y coliflor, hortícolas de hoja y resto de cultivos**: 15 días.

COMPATIBILIDADES:

CRUCETA es compatible químicamente con la mayoría de los insecticidas, fungicidas, etc., utilizados en agricultura, excepto con los de marcada acción ácida o alcalina. En cuanto a compatibilidad física, en caso de duda se recomienda efectuar una prueba previa o consultar al departamento técnico de la empresa titular.

OBSERVACIONES:

Observar las precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos.

NOTA: "Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, clima,...etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos...etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta".

I.R.O.P. y M.F. con el nº 14.612
Fabricado por IQV Agro España, S.L.
Distribuido por PROPLAN, Plant Protection Company, S.L.

Envase
5
kg